

ACTA N° 19

En la ciudad de Yantzaza, a los dieciocho días del mes de Marzo del año 2020, previa convocatoria de la Sra. Presidenta la Lic. María Leonor Alvarado, **DE COMTRANSA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVARADO SISALIMA S.A.**, se reúnen en el domicilio de la Lic. María Leonor Alvarado, para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria, siendo las 19:10 horas para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum.
- 2) Apertura de la Sesión.
- 3) Lectura y aprobación de informes de Gerencia, Presidencia y Comisaria.
- 4) Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 5) Asuntos Administrativos.
- 6) Clausura.

PRIMERO: Constatación del Quórum. - Se da inicio a la sesión estando presentes los señores Armijos Pérez Gonzalo, Castillo Jaramillo Miguel, Celi Alvarado Carlos, Celi Alvarado Mayra, Celi Pardo Dalton, Chamba Ochoa Vicente, Grijalva Estrada María, Herrera Naranjo José, Julio César Torres, Larco Cárdenas Marco, Moreno Chiriboga Marco, Nieto Nieto Fabian, Ortiz Cárdenas Milton, Vásquez Soto Miguel y Villareal Cadena Andrés, contando con acciones pagadas.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión. - Toma la palabra la Sra. Presidenta la Lic. María Leonor Alvarado y les extiende un cordial saludo y les agradece a los presentes por su puntual asistencia a la presente sesión, ya que esto es muestra del interés y aprecio a la Compañía para que la misma tenga éxito en las metas propuestas, puesto que con los aportes oportunos de los presentes se puede lograr lo propuesto, además solicita que su participación sea concreto al punto a tratarse. Con estas palabras deja instalada la presente sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación de Informes de Gerencia, Presidencia y Comisaria. -

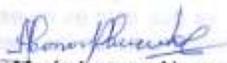
- d) Informe de Presidente: Se procede a dar lectura al informe de Presidente el mismo que después de un análisis por los presentes **resuelven aprobar el informe administrativo de la Sra. Presidenta comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019.**
 - e) Informe de Gerente General: - Se da lectura al informe administrativo de Gerente General comprendido del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, el cual después de un análisis ya aclarando ciertos puntos de interés los presentes **resuelven aprobar el informe.**
-

f) Informe de Comisaría. - Se da lectura al informe de Comisario el mismo que detalla las actividades administrativas comprendido el periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019, por lo cual los presentes **resuelven aprobarlo**.

CUARTO: Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.- Para este punto la Sra. Presidente manifiesta que se le ha invitado a la Lic. Carmita del Rocío Chamba para que nos de lectura al informe Contable del ejercicio económico del año 2019. Pide la palabra la Lic. Carmita Chamba y extiende un saludo a los presentes y procede a dar lectura al Balance General y los Estados de Ingresos y Gastos comprendido del periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2019. Por lo tanto, después de haber aclarado ciertos puntos de interés a los presente y dando ciertas recomendaciones económicas agradece a los presentes por la atención prestada. A lo cual los presentes después del análisis y haber discutido lo suficiente el presente punto **resuelven: aprobar los informes económicos del ejercicio contable del año 2019.**

QUINTO: Asuntos Administrativos. - Por no tener que tratar nada en el presente punto del orden del día la Sra. Presidente da paso al siguiente.

SEXTO: Clausura. - Sin tener más nada que tratar y por agotarse el orden del día la Sra. Presidente da por clausurada la presente Sesión siendo exactamente las 20:57.


Lic. María Leonor Alvarado.

PRESIDENTE.


Dr. Dalton Celi Pardo.

GERENTE-SECRETARIO.

